## 001-2008

Los Olivos, 20 de octubre de 2008

VISTOS: La Ordenanza Nº 16-2000/CDLO que aprobó el Reglamento Interno del Servicio de Transporte y sus modificatorias; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ordenanza Nº 16-2000/CDLO se aprobó el Reglamento Interno del Servicio de Transporte;

Que, con Ordenanza Nº 0126-CDLO se modificó el Artículo 6º de la Ordenanza Nº 16-2000/CDLO expresando, entre otros, que la Comisión Técnica Mixta de la Municipalidad de Los Olivos estará integrada por los regidores miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano, los Comisarios y/o representantes de cada una de las Comisarías del Distrito y cinco representantes elegidos de las Organizaciones de Transportadores de Servicio Público de Especial de Pasajeros y carga en vehículos motorizados y no motorizados;

Que, con Ordenanza Nº 0145/CDLO se modifica la Ordenanza Nº 126/CDLO facultando al Despacho de Alcaldía para que mediante Decreto de Alcaldía designe a los miembros de la Comisión Técnica Mixta;

Que, con Documento Simple Nº 1844-2008 el Sr. Florián Gilmer Larico Estrada en su calidad de Presidente de la FEDITRAESLO hace de conocimiento de las cinco personas designadas para conformar la Comisión Técnica Mixta de Vehículos Menores, acorde con la Ordenanza Nº 16-2000/CDLO y sus modificatorias;

Que, en mérito al Informe Nº 854-2008-MDLO/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y acorde al Proveído de la Gerencia Municipal se hace necesario conformar la actual Comisión Técnica Mixta de Vehículos Menores, con el amparo legal conferido por la Ordenanza Nº 16-2000/CDLO y sus modificatorias;

Estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 y conforme a la Ordenanza Nº 16-2000/CDLO y sus modificatorias;

#### **DECRETA:**

### ARTÍCULO PRIMERO.- CONSTITUIR la COMISION TECNICA MIXTA DE VEHICULOS MENORES la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO
ARQ. ROSA MARÍA ARANDA GARCÍA	Presidente
Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano	
REGIDOR EDISON RAÚL DEL AGUILA DENEGRI	Miembro
Miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano	
Regidor Ulises Soto Luna	Miembro
Miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano	
REGIDOR LUIS MANUEL GÓMEZ VERASTEGUI	Miembro
Miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano	
COMISARIO DE LA COMISARÍA DE SOL DE ORO	Miembro
COMISARIO DE LA COMISARÍA DE LAURA CALLER	Miembro
COMISARIO DE LA COMISARÍA DE PRO	Miembro
SR. FLORIAN GILMER LARICO ESTRADA	Miembro
Presidente de la FEDITRAESLO y Presidente del Directorio de la Empresa	
SIPVIRSA	
SR. AGUSTIN WILMA CANRE MALLMA	Miembro
Vice Presidente de la FEDITRAESLO y Gerente de la Empresa INVERKAR S.A.	

# 001-2008

SR. MIGUEL ROJAS ESPIRITU	Miembro
Fiscal de la FEDITRAESLO y Gerente de la Empresa DE FRAY MARTIN DE	
THOURS S.A.	
SR. TEODORO GENARO TEJADA RIVERA	Miembro
Secretario de Asistencia Social, Cultura y Deportes de la FEDITRAESLO y	
Gerente de la Empresa TRANSPORTES Y SERVICIOS CONFRATERNIDAD S.A.	
SR. JORGE CHECASACA LLUNGO	Miembro
Secretario de Organización y Prensa de la FEDITRAESLO y Presidente de la	
ASOCIACION DE TRANSPORTISTRAS ENRIQUE MILLA OCHOA	

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO de la GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y SUB GERENCIA DE URBANISMO Y TRANSPORTE para los fines propios de su competencia funcional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.